

MUNICIPIOS

Ayuntamiento del Palomar

2024/09205 Anuncio del Ayuntamiento del Palomar sobre la aprobación inicial y definitiva, en el supuesto de no presentarse alegaciones, de la imposición y ordenación de contribuciones especiales para financiar las obras de MIPAEA/2024/2272 terminación y prolongación de accesos a zona industrial.

ANUNCIO

Por Acuerdo del Pleno de fecha 26 de julio de 2024, se acordó provisionalmente la imposición y ordenación de las contribuciones especiales para financiar la realización de la obra de MIPAEA/2024/2272 "Terminación y Prolongación Accesos Zona Industrial" el cual se expone al público de forma íntegra en el tablero electrónico de anuncios de la Entidad, así como en el Boletín Oficial de la Provincia, por el plazo de Treinta Días durante el cual podrán presentarse las reclamaciones que se estiman oportunas.

Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales porque se formulan las alegaciones que se estiman pertinentes.

Durante el citado plazo los propietarios o titulares afectados podrán constituirse en asociación administrativa de contribuyentes según lo dispuesto en el artículo 36.2 del TRLHL.

Transcurrido el plazo de exposición al público sin que se hayan presentado reclamaciones, el acuerdo provisional quedará automáticamente elevado a definitivo.

El Palomar, a 26 de junio de 2024. —El alcalde, Jordi Vila Vila.

